



"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

RES. DECECO N° 1026-21

EXPEDIENTE N° 6114/21

Salta, 10 DIC 2021

VISTO: La nota presentada por la alumna Elizabeth del Valle DELGADO, L.U N° 513129, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, mediante la cual solicita ser evaluada en el Módulo III del Seminario de Práctica Profesional, sobre el tema: "LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, COMO HERRAMIENTA DE LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE", autorizado por Res. DECECO N° 157/21, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 22 la Dirección de Informática informa que la alumna peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Modulo III-Seminario de Práctica Profesional.

Que a fs. 20 del expediente de referencia, obra la conformidad de la Directora del Trabajo Final: Lic. Adriana Olga JAREMKO, Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular de la asignatura Administración de Personal I con extensión a Administración de Personal II, y a fs. 21 obra la providencia de la Cra. María Rosa Panza de Miller, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la constitución del tribunal examinador.

Que conforme consta a fs. 22 (vuelta) se dió cumplimiento a lo establecido en el Artículo 18 de la Res. CD ECO N° 303/14 - Reglamento del Seminario de Práctica Profesional, por lo que corresponde emitir el acto administrativo fijando la fecha para la defensa, en un todo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 22 y 24 del citado reglamento.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **28 de diciembre de 2021 a horas 15:00**, como fecha para la constitución del tribunal examinador en forma presencial del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, COMO HERRAMIENTA DE LA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE", en el que será evaluada la alumna Elizabeth del Valle DELGADO, L.U N° 513129, de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

- Cra. Maria Rosa PANZA DE MILLER
- Mg. Sandra Mabel CORRALES
- Lic. María Graciela PARTY
- Cr. Héctor Federico COPA (S)

ARTÍCULO 3º - Invitar a la Lic. Adriana Olga JAREMKO, quien podrá asistir a la defensa, en su carácter de Directora del citado trabajo, en el marco de lo establecido en el Artículo N° 24 de la Res. CD ECO N° 303/14, Reglamento de Seminario de Práctica Profesional.

ARTÍCULO 4º - Hágase saber a la alumna peticionante, a la Cra. María Rosa Panza de Miller, a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

gg/am

Esp. Teodolina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa